

Enmienda No. 3

Licitación Privada No. LP-SAR-005-2025 para la Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionados para el SAR, Oficina Departamental de Juticalpa y Oficina Regional de La Ceiba.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Privada No. **LP-SAR-005-2025 para la Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionados para el SAR, Oficina Departamental de Juticalpa y Oficina Regional de La Ceiba.**, y en atención a lo dispuesto en los Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO 10.1 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber lo siguiente:

1. Se modifica la **Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**, específicamente IO-05 denominada "Presentación de Ofertas", ampliando el plazo de Apertura y presentación de ofertas, **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** y la **SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**, las cuales a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

SECCIÓN I	INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES PRESENTACION DE OFERTAS
IO-05	Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente: • Las ofertas se presentarán en: • La Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR. • Ubicada en: Cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. • El día último de presentación de ofertas será: El martes (7) de octubre dos mil veinticinco (2025). • La hora límite de presentación de ofertas será: 02:00 p.m. • El acto público de apertura de ofertas se realizará en la Sala de Juntas ubicada en el quinto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:15 p.m. • Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras 1.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada. La oferta deberá presentarse debidamente foliada y junto a su respectiva copia. Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL: Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán
Honduras C.A.

ESQUINA SUPERIOR

IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa,
Número de teléfono y correo electrónico.

ESQUINA SUPERIOR

DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA,

Licitación Privada No. LP-SAR-005-2025, para la Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionados para el SAR, Oficina Departamental de Juticalpa y Oficina Regional de La Ceiba.

ESQUINA INFERIOR

IZQUIERDA: **Abrir hasta el 07 de octubre del 2025 a las: 02:15 p.m.**

IMPORTANTE:

1. El proceso de evaluación se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación no serán recibidas, la comisión evaluadora determinará después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y, si se recibió una oferta, será devuelta al oferente en las mismas condiciones que fue recibida, después de levantada el Acta de Apertura.
2. Las ofertas tardías (recibidas después de la fecha y hora límite para su presentación) no serán admisibles y los sobres o paquetes que las contienen serán devueltos a los proponentes sin abrir, dejando constancia en el Acta de Apertura (Artículo 123, Reglamento Ley de contratación del Estado).



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Servicio de
Administración**

de Rentas

Gobierno de la República

Una vez cumplido el plazo para la presentación de las ofertas, aquellas que han sido presentadas, no se podrán retirar ni cambiar por ningún motivo o se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Artículo. 118, Reglamento Ley de Contratación del Estado).

4. Una vez iniciada la Apertura Pública, se procederá conforme a lo establecido en el Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado Confidencialidad. En ningún caso se permitirá obtener fotocopias de las ofertas; los interesados podrán examinar las ofertas inmediatamente después del acta de apertura, pudiendo observar únicamente los documentos no subsanables sin perjuicio de la confidencialidad prevista en el Artículo 6 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado, artículos 10 y 12 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

5. A partir de ese momento y hasta la notificación de la adjudicación del contrato no se dará ninguna información verbal o escrita relacionada con el examen o evaluación de las ofertas y sobre la recomendación de adjudicación (artículo 6 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado). En caso de que, el comité de evaluación y recomendación solicite aclaraciones o subsanaciones de las ofertas presentadas para efecto de evaluación el enlace entre la comisión y los oferentes será a través de la Sección de Adquisiciones. Cualquier otra comunicación será nula.

**IO-10
ACLARACIONES DE
LOS
DOCUMENTOS DE
LICITACIÓN**

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos, deberá comunicarse con **el ente contratante**, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: **licitaciones@sar.gob.hn** o en su defecto, por escrito a la dirección y contacto siguiente:

Atención: Ing. Isis Barahona Andino, Directora Nacional Administrativa Financiera
Dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR, cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.

El Servicio de Administración de Rentas responderá por escrito ya sea en **físico o correo electrónico** todas las solicitudes de aclaración, enviando copia en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo las interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras
“HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del **miércoles 24 de septiembre del 2025 a las 04:00 p.m.** horas. Toda aclaración recibida después de la fecha y hora límite no se tomará en cuenta.

SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

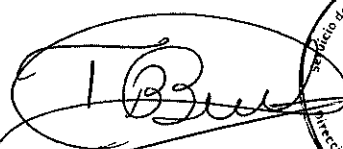
LOTE No. 1 DESINSTALACIÓN, COMPRA E INSTALACIÓN
DE UNIDADES DE A/C COMPLETA PARA OFICINA DEPARTAMENTAL DE JUTICALPA Y PARCIAL O
FRACCIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CEIBA

CENTRO SUR							
AIRES ACONDICIONADOS - CENTRO SUR (OFICINA DEPARTAMENTAL DE JUTICALPA) y AIRES ACONDICIONADOS - NOR ORIENTAL (OFICINA REGIONAL DE LA CEIBA)							
LOTE ÚNICO No. 1	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	CENTRO SUR		METROS APROXIMADO DE TUBERIA DE COBRE Y ARMAFLEX		CUMPLE	NO CUMPLE
		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUTICALPA					
		ÍTEM	DESCRIPCIÓN	1 pulgada	½ pulgada		
Nivel 1	para la Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionado s para el SAR, Oficina Departamental de Juticalpa y Oficina Regional de La Ceiba.	1	AIRE ACONDICIONADO DE (5 TONELADAS) TIPO SPLIT/DUCTO, MONOFASICO, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.CON SU TERMOSTATO PROGRAMABLE. CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL PROGRAMABLE DE PARED.	20 ML	20ML		
		2	AIRE ACONDICIONADO DE (5 TONELADAS) TIPO SPLIT/DUCTO, MONOFASICO, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.CON SU TERMOSTATO PROGRAMABLE. CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL PROGRAMABLE DE PARED.	20 ML	20ML		
		3	AIRE ACONDICIONADO DE (5 TONELADAS) TIPO SPLIT/DUCTO, MONOFASICO, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.CON SU TERMOSTATO PROGRAMABLE. CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL PROGRAMABLE DE PARED.	20 ML	20ML		
		4	AIRE ACONDICIONADO DE (5 TONELADAS) TIPO SPLIT/DUCTO, MONOFASICO, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.CON SU TERMOSTATO PROGRAMABLE. CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL PROGRAMABLE DE PARED.	20 ML	20ML		

**HONDURAS**
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nivel 1	para la Desinstalación, Compra e Instalación de Aires Acondicionado s para el SAR, Oficina Departamental de Juticalpa y Oficina Regional de La Ceiba.	5	AIRE ACONDICIONADO DE (3 TONELADAS) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
		6	AIRE ACONDICIONADO DE (2 TONELADAS) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
		7	AIRE ACONDICIONADO DE (2 TONELADAS) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
		8	AIRE ACONDICIONADO DE (2 TONELADAS) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
		9	AIRE ACONDICIONADO DE (2 TONELADAS) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
		10	AIRE ACONDICIONADO DE (1 TONELADA) TIPO SPLIT, DE ALTA EFICIENCIA CON ALIMENTACIÓN DE VOLTAJE 220 AC, CON GAS REFRIGERANTE R410A, MONITOR DE VOLTAJE Y SU RESPECTIVA BOMBAS DE CONDENSADO.	Tubería 7/8 de cobre 8 ML	Tubería 3/8 de cobre 8 ML		
TOTALES DE AIRES (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUTICALPA)							
TOTAL AIRE ACONDICIONADO DE (1 TONELADA)				1 UNIDAD			
TOTAL AIRE ACONDICIONADO DE (2 TONELADAS)				4 UNIDAD			
TOTAL AIRE ACONDICIONADO DE (3 TONELADAS)				1 UNIDAD			
TOTAL AIRE ACONDICIONADO DE (5 TONELADAS) TIPO DUCTO				4 UNIDAD			

Tegucigalpa M.D.C., 23 de septiembre del dos mil veinticinco (2025).



Ing. Isis Brigitt Barahona Andino

Directora Nacional Administrativa Financiera



HONDURAS

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

